



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-149/2022

Santo Domingo, D. N.,
8 de abril, 2022.

A los : Interesados en el Concurso por Comparación de Precios
Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0014, destinado a la adquisición
de laptops.

Asunto : Respuestas.

Anexo : Convocatoria.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a las solicitudes de aclaraciones, tenemos a bien informarles lo siguiente:

- 1) Se pueden cotizar marcas reconocidas, tales como: ACER, ASUS, DELL, HP, LENOVO, MICROSOFT, RAZER.
- 2) En el apartado de “puertos” con el requerimiento “Gigabit Ethernet”, se refiere a puerto RJ45 10/100/1000 Ethernet.
- 3) Se puede ofertar Windows 11 Pro 64 bits.
- 4) Se puede ofertar tarjeta de video Intel® Iris® Xe Graphic.
- 5) Se puede ofertar tarjeta de video NVIDIA® GeForce RTX™ 3050 Ti o RTX A3000 de 6GB, dado a que son de características similares a la requerida.
- 6) No es posible ofertar tarjeta de video NVIDIA® GeForce® GTX 1650 with Max-Q design, debido a que es muy inferior a la solicitada.
- 7) Las pantallas se requieren touch.
- 8) La forma de la presentación de las ofertas se encuentra establecida en la convocatoria del concurso.
- 9) El plazo de validez de la oferta debe ser por un mínimo de treinta (30) días.
- 10) La forma de emisión de la Garantía de Seriedad de la Oferta esta especificada en la convocatoria, la misma debe tener una vigencia mínima de ciento veinte (120) días calendario.
- 11) Cada proponente presentará su tiempo de entrega y la institución evaluará en función de su mejor interés, que es recibir los equipos en el menor tiempo posible.

Atentamente,

LCDA. ELIZABETH AMARO CAMILO

Coordinadora

EAC/vd.

